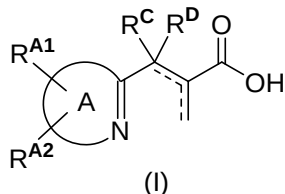


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto de la Fórmula (I):



en donde,



representa un anillo de heteroarilo de 5 miembros, que además del C=N mostrado contiene uno o más heteroátomos adicionales seleccionados independientemente de N, O y S;



o representa un anillo de heteroarilo de 6 miembros, que además del C=N mostrado contiene opcionalmente uno o más átomos de N adicionales;

R^{A1} se selecciona del grupo que consiste en alquilo C_{1-10} , alquenilo C_{2-10} , alquinilo C_{2-10} , cicloalquilo- $(CH_2)_{0-6}-C_{3-10}$, espirocicloalquilo- $(CH_2)_{0-6}-C_{5-10}$, arilo- $(CH_2)_{0-6}-$ y O-arilo;

en donde R^{A1} está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-6} , haloalquilo C_{1-6} , hidroxilo, ciano, OG^1 , $S(O)_{0-2}G^1$, SF_5 , cicloalquilo $(CH_2)_{0-3}C_{3-7}$ y heterociclilo de 5 a 7 miembros en donde dicho cicloalquilo C_{3-7} y dicho heterociclilo de 5 a 7 miembros están opcionalmente sustituidos con uno o más grupos seleccionados de halo, alquilo C_{1-3} y haloalquilo C_{1-3} ; en donde dos grupos alquilo que están unidos al mismo átomo de carbono se unen opcionalmente para formar un anillo cicloalquilo C_{3-7} ; en donde el grupo cicloalquilo C_{3-10} está opcionalmente fusionado con un anillo de fenilo cuyo anillo de fenilo está opcionalmente sustituido con uno o más átomos de halo; o R^{A1} está opcionalmente sustituido con un anillo de fenilo que está opcionalmente sustituido con haloalquilo C_{1-2} , haloalcoxi C_{1-2} o uno o más átomos de halo;

en donde G^1 es alquilo C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-7} , haloalquilo C_{1-6} o fenilo $(CH_2)_{0-1}$ en donde G^1 está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-2} , haloalquilo C_{1-2} , hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C_{1-2} y haloalcoxi C_{1-2} ;

R^{A2} se selecciona del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-6} , alquenilo C_{2-6} ,

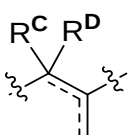
alquinilo C₂₋₆, haloalquilo C₁₋₆, hidroxilo, ciano, nitro, NR¹R², OG² y S(O)₀₋₂G²;

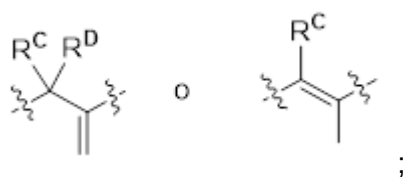
en donde G² es alquilo C₁₋₆, cicloalquilo C₃₋₇, haloalquilo C₁₋₆ o fenilo que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C₁₋₂, haloalquilo C₁₋₂, hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C₁₋₂ y haloalcoxi C₁₋₂; y

en donde R¹ y R² son independientemente H o alquilo C₁₋₂ o, juntos, R¹ y R² pueden combinarse para formar un anillo heterocíclico de 5 a 7 miembros;

o R^{A2} está ausente; y

R^C y R^D son cada uno independientemente H, alquilo C₁₋₂, hidroxilo, fluoro o alcoxi C₁₋₂; o R^C y R^D pueden unirse para formar un anillo de cicloalquilo C₃₋₅;

en donde  en el compuesto de la Fórmula (I) representa:



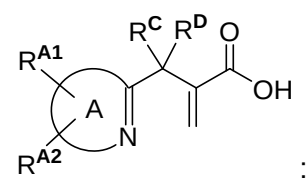
y en donde

la cantidad total de átomos de carbono en los grupos R^{A1} y R^{A2} juntos, incluidos sus sustituyentes opcionales, es 6–14; y

en donde, cuando  representa un isoxazol, R^{A1} no representa fenilo, fenilo sustituido con bromo o fenilo sustituido con metilo;

o una sal y/o solvato farmacéuticamente aceptable de este.

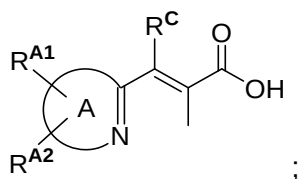
2. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1 en donde el compuesto de la Fórmula (I) es:



o una sal y/o solvato farmacéuticamente aceptable de este;

en donde A, R^{A1}, R^{A2}, R^C y R^D son como se definen en la reivindicación 1.

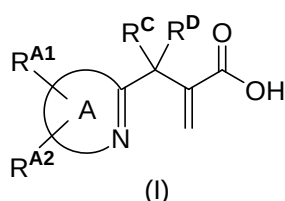
3. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1 en donde el compuesto de la Fórmula (I) es:



o una sal y/o solvato farmacéuticamente aceptable de este;

en donde A, R^{A1}, R^{A2} y R^C son como se definen en la reivindicación 1.

4. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1 que es un compuesto de la Fórmula (I):



en donde,



representa un anillo de heteroarilo de 5 miembros, que además del C=N mostrado contiene uno o más heteroátomos adicionales seleccionados independientemente de N, O y S;



o representa un anillo de heteroarilo de 6 miembros, que además del C=N mostrado contiene opcionalmente uno o más átomos de N adicionales;

R^{A1} se selecciona del grupo que consiste en alquilo C₁₋₁₀, alqueno C₂₋₁₀, alquino C₂₋₁₀, cicloalquilo-(CH₂)₀₋₆- C₃₋₁₀, espirocicloalquilo-(CH₂)₀₋₆-C₅₋₁₀ y arilo-(CH₂)₀₋₆-; en donde R^{A1} está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C₁₋₆, haloalquilo C₁₋₆, hidroxilo, ciano, OG¹, S(O)₀₋₂G¹, SF₅ y cicloalquilo (CH₂)₀₋₃C₃₋₇ en donde dicho cicloalquilo C₃₋₇ está opcionalmente sustituido con uno o más grupos seleccionados de halo, alquilo C₁₋₃ y haloalquilo C₁₋₃; en donde dos grupos alquilo que están unidos al mismo átomo de carbono se unen opcionalmente para formar un anillo cicloalquilo C₃₋₇; o R^{A1} está opcionalmente sustituido con un anillo de fenilo que está opcionalmente sustituido con haloalquilo C₁₋₂, haloalcoxi C₁₋₂ o uno o más átomos de halo;

en donde G¹ es alquilo C₁₋₆, cicloalquilo C₃₋₇, haloalquilo C₁₋₆ o fenilo (CH₂)₀₋₁ que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C₁₋₂, haloalquilo C₁₋₂, hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C₁₋₂ y haloalcoxi C₁₋₂;

R^{A2} se selecciona del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-6} , alquenilo C_{2-6} , alquinilo C_{2-6} , haloalquilo C_{1-6} , hidroxilo, ciano, nitro, NR^1R^2 , OG^2 y $S(O)_{0-2}G^2$;

en donde G^2 es alquilo C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-7} , haloalquilo C_{1-6} o fenilo que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-2} , haloalquilo C_{1-2} , hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C_{1-2} y haloalcoxi C_{1-2} ; y

en donde R^1 y R^2 son independientemente H o alquilo C_{1-2} o, juntos, R^1 y R^2 pueden combinarse para formar un anillo heterocíclico de 5 a 7 miembros;

o R^{A2} está ausente;

R^C y R^D son cada uno independientemente H, alquilo C_{1-2} , hidroxilo, fluoro o alcoxi C_{1-2} ; y

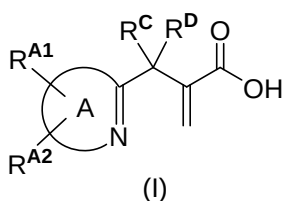
en donde,

la cantidad total de átomos de carbono en los grupos R^{A1} y R^{A2} juntos, incluidos sus sustituyentes opcionales, es 6–14; y

en donde, cuando  representa un isoxazol, R^{A1} no representa fenilo, fenilo sustituido con bromo o fenilo sustituido con metilo;

o una sal y/o solvato farmacéuticamente aceptable de este.

5. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 4 que es un compuesto de la Fórmula (I):



en donde,

 representa un anillo de heteroarilo de 5 miembros, que además del C=N mostrado contiene uno o más heteroátomos adicionales seleccionados independientemente de N, O y S;

o  representa un anillo de heteroarilo de 6 miembros, que además del C=N mostrado contiene opcionalmente uno o más átomos de N adicionales;

R^{A1} se selecciona del grupo que consiste en alquilo C_{1-10} , alquenilo C_{2-10} ,

alquinilo C₂₋₁₀, cicloalquilo-(CH₂)₀₋₆-C₃₋₁₀, espirocicloalquilo-(CH₂)₀₋₆-C₅₋₁₀ y arilo-(CH₂)₀₋₆-; en donde R^{A1} está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C₁₋₆, haloalquilo C₁₋₆, hidroxilo, ciano, OG¹ y S(O)₀₋₂G¹; en donde dos grupos alquilo que están unidos al mismo átomo de carbono se unen opcionalmente para formar un anillo cicloalquilo C₃₋₇, o R^{A1} está opcionalmente sustituido con un anillo de fenilo que está opcionalmente sustituido con haloalquilo C₁₋₂, haloalcoxi C₁₋₂ o uno o más átomos de halo;

en donde G¹ es alquilo C₁₋₆, cicloalquilo C₃₋₇, haloalquilo C₁₋₆ o fenilo que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C₁₋₂, haloalquilo C₁₋₂, hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C₁₋₂ y haloalcoxi C₁₋₂;

R^{A2} se selecciona del grupo que consiste en halo, alquilo C₁₋₆, alquenilo C₂₋₆, alquinilo C₂₋₆, haloalquilo C₁₋₆, hidroxilo, ciano, nitro, NR¹R², OG² y S(O)₀₋₂G²;

en donde G² es alquilo C₁₋₆, cicloalquilo C₃₋₇, haloalquilo C₁₋₆ o fenilo que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C₁₋₂, haloalquilo C₁₋₂, hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C₁₋₂ y haloalcoxi C₁₋₂; y

en donde R¹ y R² son independientemente H o alquilo C₁₋₂ o, juntos, R¹ y R² pueden combinarse para formar un anillo heterocíclico de 5 a 7 miembros;

o R^{A2} está ausente;

R^C y R^D son cada uno independientemente H, alquilo C₁₋₂, hidroxilo o fluoro; y

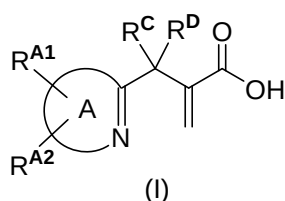
en donde,

la cantidad total de átomos de carbono en los grupos R^{A1} y R^{A2} juntos, incluidos sus sustituyentes opcionales, es 6-14; y

en donde, cuando  representa un isoxazol, R^{A1} no representa fenilo, fenilo sustituido con bromo o fenilo sustituido con metilo;

o una sal y/o solvato farmacéuticamente aceptable de este.

6. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 5 que es un compuesto de la Fórmula (I):



en donde,



representa un anillo de heteroarilo de 5 miembros, que además del C=N mostrado contiene uno o más heteroátomos adicionales seleccionados independientemente de N, O y S;



o representa un anillo de heteroarilo de 6 miembros, que además del C=N mostrado contiene opcionalmente uno o más átomos de N adicionales;

R^{A1} se selecciona del grupo que consiste en alquilo C_{1-10} , alquenilo C_{2-10} , alquinilo C_{2-10} , cicloalquilo- $(CH_2)_{1-6}-C_{3-10}$, espirocicloalquilo- $(CH_2)_{0-6}-C_{5-10}$ y arilo- $(CH_2)_{0-6}$; en donde R^{A1} está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-6} , haloalquilo C_{1-6} , hidroxilo, ciano, OG^1 y $S(O)_{0-2}G^1$; y en donde dos grupos alquilo que están unidos al mismo átomo de carbono se unen opcionalmente para formar un anillo de cicloalquilo C_{3-7} ;

en donde G^1 es alquilo C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-7} , haloalquilo C_{1-6} o fenilo que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-2} , haloalquilo C_{1-2} , hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C_{1-2} y haloalcoxi C_{1-2} ;

R^{A2} se selecciona del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-6} , alquenilo C_{2-6} , alquinilo C_{2-6} , haloalquilo C_{1-6} , hidroxilo, ciano, nitro, NR^1R^2 , OG^2 y $S(O)_{0-2}G^2$;

en donde G^2 es alquilo C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-7} , haloalquilo C_{1-6} o fenilo que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-2} , haloalquilo C_{1-2} , hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C_{1-2} y haloalcoxi C_{1-2} ; y

en donde R^1 y R^2 son independientemente H o alquilo C_{1-2} ;

o R^{A2} está ausente;

R^C y R^D son cada uno independientemente H, alquilo C_{1-2} , hidroxilo o fluoro; y

en donde,

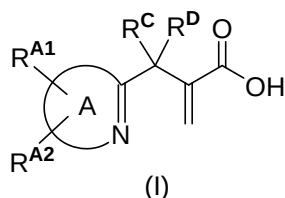
la cantidad total de átomos de carbono en los grupos R^{A1} y R^{A2} juntos, incluidos sus sustituyentes opcionales, es 6–12; y



en donde, cuando representa un isoxazol, R^{A1} no representa fenilo, fenilo sustituido con bromo o fenilo sustituido con metilo;

o una sal y/o solvato farmacéuticamente aceptable de este.

7. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 6 que es un compuesto de la Fórmula (I):



en donde,



representa un anillo de heteroarilo de 5 miembros, que además del C=N mostrado contiene uno o más heteroátomos adicionales seleccionados independientemente de N, O y S;



o representa un anillo de heteroarilo de 6 miembros, que además del C=N mostrado contiene opcionalmente uno o más átomos de N adicionales;

R^{A1} se selecciona del grupo que consiste en alquilo C_{1-10} , alquenilo C_{2-10} , alquinilo C_{2-10} , cicloalquilo- $(CH_2)_{0-6}-C_{3-10}$, espirocicloalquilo- $(CH_2)_{0-6}-C_{5-10}$ y arilo- $(CH_2)_{0-6}$; en donde R^{A1} está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-6} , haloalquilo C_{1-6} , hidroxilo, ciano, OG^1 y $S(O)_{0-2}G^1$;

en donde G^1 es alquilo C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-7} , haloalquilo C_{1-6} o fenilo que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-2} , haloalquilo C_{1-2} , hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C_{1-2} y haloalcoxi C_{1-2} ;

R^{A2} se selecciona del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-6} , alquenilo C_{2-6} , alquinilo C_{2-6} , haloalquilo C_{1-6} , hidroxilo, ciano, nitro, NR^1R^2 , OG^2 y $S(O)_{0-2}G^2$;

en donde G^2 es alquilo C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-7} , haloalquilo C_{1-6} o fenilo que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-2} , haloalquilo C_{1-2} , hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C_{1-2} y haloalcoxi C_{1-2} ; y

en donde R^1 y R^2 son independientemente H o alquilo C_{1-2} ;

o R^{A2} está ausente;

R^C y R^D son cada uno independientemente H, alquilo C_{1-2} , hidroxilo o fluoro; y

en donde,

la cantidad total de átomos de carbono en los grupos R^{A1} y R^{A2} juntos, incluidos

sus sustituyentes opcionales, es 6–12; y

en donde, cuando  representa un isoxazol, R^{A1} no representa fenilo, fenilo sustituido con bromo o fenilo sustituido con metilo; o una sal y/o solvato farmacéuticamente aceptable de este.

8. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a

7, en donde  representa un anillo de heteroarilo de 5 miembros, que además del C=N que se muestra contiene uno o más (por ejemplo, uno o dos) heteroátomos adicionales seleccionados independientemente de N, O y S.

9. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a

7, en donde  representa un anillo de heteroarilo de 6 miembros, que además del C=N mostrado contiene opcionalmente uno o más (por ejemplo, uno o dos) átomos de N adicionales.

10. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 8, en donde  representa un anillo de heteroarilo de 5 miembros seleccionado del grupo que consiste en imidazol, pirazol, oxazol, isoxazol, tiazol, isotiazol, 1,2,3-triazol, 1,2,4-triazol, 1,2,4-oxadiazol, 1, 2,5-oxadiazol, 1,3,4-oxadiazol, 1,2,4-tiadiazol, 1,2,5-tiadiazol, 1,3,4-tiadiazol y tetrazol.

11. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 10, en donde  representa un oxadiazol, en particular 1,2,4-oxadiazol.

12. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 9, en donde  representa un anillo de heteroarilo de 6 miembros seleccionado del grupo que consiste en piridina, piridazina, pirimidina, pirazina y triazina.

13. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, en donde R^{A1} se selecciona del grupo que consiste en alquilo C_{1–10}, alquenilo C_{2–10}, alquinilo C_{2–10}, cicloalquilo –(CH₂)_{0–6}–C_{3–10}, espirocicloalquilo –(CH₂)_{0–6}–C_{5–10} y fenilo –(CH₂)_{0–6}–.

14. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 13, en donde R^{A1} es

alquilo C₁₋₁₀, por ejemplo, alquilo C₇₋₈ por ejemplo, n-octilo.

15. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, en donde R^{A1} representa cicloalquilo-(CH₂)₀₋₆-C₃₋₁₀, en particular cicloalquilo-(CH₂)₀₋₆-C₄₋₁₀, cicloalquilo-(CH₂)₀₋₆-C₅₋₁₀ o cicloalquilo -(CH₂)₀₋₆-C₅₋₈; o R^{A1} se selecciona del grupo que consiste en ciclopropilo-(CH₂)₀₋₆-, ciclobutilo-(CH₂)₀₋₆-, ciclopentilo-(CH₂)₀₋₆-, ciclohexilo-(CH₂)₀₋₆-, cicloheptilo-(CH₂)₀₋₆-, ciclooctilo-(CH₂)₀₋₆- y biciclo[2,2,1]heptilo-(CH₂)₀₋₆-; y en particular es ciclopentilo-(CH₂)₀₋₆-, ciclohexilo-(CH₂)₀₋₆-, ciclopentilo-(CH₂)₀₋₆-, ciclooctilo-(CH₂)₀₋₆- o biciclo[2,2,1]heptilo-(CH₂)₀₋₆-.

16. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 15, en donde R^{A1} cicloalquilo-(CH₂)₀-C₃₋₁₀.

17. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, en donde R^{A1} es fenilo-(CH₂)₀₋₂ tal como fenilo-(CH₂)₀₋₁.

18. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17 en donde R^{A1} no está sustituido.

19. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17, en donde R^{A1} está sustituido con uno o más, como uno, dos, tres o cuatro, por ejemplo, uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C₁₋₆, haloalquilo C₁₋₆, hidroxilo, ciano, OG¹, S(O)₀₋₂G¹, SF₅, cicloalquilo C₃₋₇ y heterociclilo de 5-7 miembros, en donde dicho cicloalquilo C₃₋₇ y dichos heterociclos de 5 a 7 miembros están opcionalmente sustituidos con uno o más grupos seleccionados de halo (p. ej., F), alquilo C₁₋₃ (p. ej., metilo o n-propilo) y haloalquilo C₁₋₃ (p. ej., CF₃).

20. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17, en donde R^{A1} está sustituido con uno o más, como uno, dos, tres o cuatro, por ejemplo, uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo (por ejemplo, cloro o bromo), alquilo C₁₋₆, haloalquilo C₁₋₆ (p. ej., CF₃), hidroxilo, ciano, OG¹, S(O)₀₋₂G¹ (p. ej., SG¹), SF₅ y cicloalquilo (CH₂)₀₋₃C₃₋₇ (p. ej., ciclopropilo o ciclopentilo) en donde dicho cicloalquilo C₃₋₇ está opcionalmente sustituido con uno o más grupos seleccionados de halo (p. ej., F), alquilo C₁₋₃ (p. ej., metilo o n-propilo) y haloalquilo C₁₋₃ (por ejemplo, CF₃).

21. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17, 19 o 20, en donde R^{A1} está sustituido con uno o más, como uno, dos, tres o cuatro, por ejemplo, uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo (por ejemplo, cloro o bromo), alquilo C₁₋₂, haloalquilo C₁₋₂ (por ejemplo, CF₃), hidroxilo, ciano, O(alquilo C₁₋₂) y alquilo S(O)₂C₁₋₂.

22 El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a

17 o 19 a 21, en donde R^{A1} está sustituido con un anillo de fenilo que está opcionalmente sustituido con haloalquilo C_{1-2} (p. ej., CF_3), haloalcoxi C_{1-2} (p. ej., OCF_3), o uno o más tales como uno, dos, tres o cuatro, por ejemplo, un átomo de halo (por ejemplo, cloro y/o fluoro).

23. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17, o 19 a 22, en donde R^{A1} está sustituido con dos grupos alquilo, como alquilo C_{1-6} , por ejemplo alquilo C_{1-2} , en donde los dos grupos alquilo están unidos al mismo átomo de carbono en R^{A1} y se unen para formar un grupo cicloalquilo C_{3-7} , tal como un anillo de ciclopropilo.

24. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17 en donde R^{A1} está sustituido con un grupo alquilo C_{1-6} , p. ej. n-butilo.

25. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17 en donde R^{A1} está sustituido con un grupo OG^1 .

26. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 25 en donde G^1 es alquilo C_{1-6} , p. ej. n-butilo.

27. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17 en donde R^{A1} está sustituido con un grupo SF_5 .

28. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17 en donde R^{A1} está sustituido con un grupo SG^1 .

29. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 28, en donde G^1 es haloalquilo C_{1-6} , p. ej. CF_3 .

30. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 29, en donde R^{A2} está ausente.

31. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 29, en donde R^{A2} es alquilo C_{1-6} .

32. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 31, en donde R^C es H y/o en donde R^D es H.

33. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, seleccionado del grupo que consiste en:

ácido 2-((3-octil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((5-octil-1,3,4-oxadiazol-2-il)metil)acrílico;

ácido 2-((5-octil-1,2,4-oxadiazol-3-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(4-clorobencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(4-clorofenetil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-heptil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(4-clorofenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(octan-2-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(naftalen-2-ilmetil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-clorofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(8,8,8-trifluorooctil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(2-metilheptan-2-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((1-octil-1H-1,2,4-triazol-3-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(3,4-diclorobencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(terc-butil)bencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(3,5-diclorobencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(7,7,8,8,8-pentafluorooctil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-butilfenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-((4"-cloro-[1,1'-bifenil]-4-il)metil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-butilbencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(3-clorofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-(trifluorometil)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-pentilfenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(2-clorofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-clorofenil)ciclobutil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(2-metiloctan-2-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(3-butilfenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-pentilbencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(3-butilbencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(2-(4-clorofenil)propan-2-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(7,7-difluorooctil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(ciclohexilmetil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(3-(4-clorofenil)propil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(octil-d17)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(oct-7-in-1-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-propilfenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-octil-1,3,4-tiadiazol-2-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((4-octiltiazol-2-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((4-octiloxazol-2-il)metil)acrílico;
 ácido (R)-2-((3-(octan-2-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(4-etilfenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(trifluorometil)bencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido (S)-2-((3-(octan-2-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-fluorofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-metoxifenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(trifluorometoxi)bencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(7,7,8-trifluorooctil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(1-(trifluorometil)ciclopropil)bencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-(trifluorometoxi)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-bromofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-butoxibencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-cloro-3-fluorofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-nonil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(8,8,8-trifluorooctan-2-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-octiltiazol-2-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-undecil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(oct-3-in-1-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(8,8-difluorooctil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-octiloxazol-2-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(9,9,9-trifluorononil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-butoxifenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(dispiro[3,1,3⁶,1⁴]decan-2-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-ciclooctil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-ciclohexil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-cicloheptil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(adamantan-1-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(3,5-diclorofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(6-metilheptil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-neopentilbencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-propilbencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(1,1-difluoropropil)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(1-propilciclopropil)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(3,3,3-trifluoropropil)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-((4-clorofenil)difluorometil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(5,5,5-trifluoropentil)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(2-ciclopropil)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-(pentafluoro- λ^6 -sulfaneil)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-(difluorometoxi)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(1,1-difluoropentil)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-butoxifenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(1,1,2,2-tetrafluoroetoxi)bencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-(1,1,2,2-tetrafluoroetoxi)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-(1,1-difluorooctil)-1,2,4-oxadiazol-3-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-((4-clorofenil)difluorometil)-1,2,4-oxadiazol-3-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-((4-bromofenil)difluorometil)-1,2,4-oxadiazol-3-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-((trifluorometil)tio)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(6,6,8,8,8-pentafluorooctil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1,1-difluorooctil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-((4-clorofenil)difluorometil)-1,2,4-oxadiazol-3-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-((4-bromofenil)difluorometil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-((4-butilfenil)difluorometil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(difluoro(4-(trifluorometil)fenil)metil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(1,1-difluoropentil)bencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(difluoro(4-(trifluorometoxi)fenil)metil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-(4-butilbencil)-1,2,4-oxadiazol-3-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-(4-butoxifenil)-1,2,4-oxadiazol-3-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-(difluoro(4-(trifluorometil)fenil)metil)-1,2,4-oxadiazol-3-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(1,1-difluorobutil)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-(1-(4-(trifluorometoxi)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-3-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(benciloxi)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((4-(4-butilfenil)oxazol-2-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-octilisoxazol-3-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((4-(1-(4-(trifluorometil)fenil)ciclopropil)oxazol-2-il)metil)acrílico;
 sal del ácido trifluoroacético del ácido 2-((4-octilpiridin-2-il)metil)acrílico;
 sal del ácido trifluoroacético del ácido 2-((5-octilpiridin-2-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-octilpirimidin-2-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-octilpirazin-2-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((6-octilpiridazin-3-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-metil-4-octiloxazol-2-il)metil)acrílico;
 ácido 2-(hidroxi(3-octil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((5-butil-4-(4-clorofenil)oxazol-2-il)metil)acrílico;
 ácido 2-(metoxi(3-octil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-ciclobutoxifenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-ciclopentilbencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-ciclopropoxifenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-ciclopentilfenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-yodofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-bromofenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-yodofenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(difluoro(4-yodofenil)metil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(pentafluoro- λ^6 -sulfaneil)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(pentafluoro- λ^6 -sulfaneil)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((4,5-dibutiloxazol-2-il)metil)acrílico;
 ácido 2,2-((3-(difluoro(4-(pentafluoro- λ^6 -sulfaneil)fenil)metil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2,2-((3-(difluoro(4-fluorofenil)metil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-butilfenoxi)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((4-(4-butilbencil)oxazol-2-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-ciclobutilbencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-butoxi-3-fluorofenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(3-cloro-4-propoxifenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-ciclobutilfenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(pirrolidin-1-il)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(3,5-dicloro-4-fluorofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(3,5-dicloro-4-fluorobencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-cloro-3,5-difluorofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(3-cloro-4-(trifluorometil)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(3-cloro-4-(trifluorometil)bencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(4-bromo-3-clorofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-bromo-3-clorobencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(3-cloro-4-metoxifenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(1-(3-cloro-4-metilfenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-ciclobutoxifenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-ciclopentiloxifenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido (R)-2-((3-(4-(sec-butoxi)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido (S)-2-((3-(4-(sec-butoxi)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(4,4,4-trifluorobutoxi)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-(1-propilciclopropil)bencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4,6-dicloro-2,3-dihidro-1H-inden-1-il)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(4-propoxifenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-((3-cloro-4-metoxifenil)difluorometil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-((3-cloro-4-metilfenil)difluorometil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-((4-clorofenil)fluorometil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-((3,5-dicloro-4-fluorofenil)difluorometil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-((4-bromo-3-clorofenil)difluorometil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-((3-(difluoro(4-((trifluorometil)tio)fenil)metil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;
 ácido 2-(1-(3-(1-(4-(trifluorometil)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)ciclopropil)acrílico;
 ácido 3-metil-2-metileno-3-(3-(1-(4-(trifluorometil)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)butanoico;

ácido 2-((3-(1-(4-((trifluorometil)sulfinil)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(4-((trifluorometil)tio)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(4-(3-metoxipropoxi)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(4-butoxi-3-clorofenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(4-butoxi-3-(trifluorometil)fenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(4-butoxi-3,5-difluorofenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(3-cloro-4-metoxibencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(4-cloro-3,5-difluorobencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(3-cloro-4-metilbencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido (E)-2-metil-3-(3-octil-1,2,4-oxadiazol-5-il)acrílico;

ácido (E)-3-(3-(4-butoxifenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)-2-metilacrílico;

ácido (E)-3-(3-(1-(4-bromofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)-2-metilacrílico;

ácido (E)-2-metil-3-(3-(1-(4-(pentafluoro- λ^6 -sulfaneil)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)acrílico;

ácido (E)-2-metil-3-(3-(1-(4-((trifluorometil)tio)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)acrílico;

sal del ácido trifluoroacético del ácido 2-((6-(4-clorobencil)piridin-2-il)metil)acrílico;

ácido 2-(1-(3-(difluoro(4-(trifluorometil)fenil)metil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)ciclopropil)acrílico;

ácido 2-metilen-3-(3-(1-(4-(trifluorometil)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)butanoico;

ácido 2-((6-(1-(4-clorofenil)ciclopropil)piridin-2-il)metil)acrílico; y

ácido 2-((3-(1-(4-bromo-3,5-diclorofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

o una sal y/o solvato farmacéuticamente aceptable de este.

34. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 33, seleccionado del grupo que consiste en:

ácido 2-((3-octil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((5-octil-1,3,4-oxadiazol-2-il)metil)acrílico; y

ácido 2-((5-octil-1,2,4-oxadiazol-3-il)metil)acrílico;

o una sal y/o solvato farmacéuticamente aceptable de este.

35. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 34, que es ácido 2-((3-octil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico o una sal y/o solvato farmacéuticamente

aceptable de este.

36. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 33, seleccionado del grupo que consiste en:

ácido 2-((3-(4-butilbencil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(1-(4-bromofenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(4-butoxifenil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

ácido 2-((3-(1-(4-((trifluorometil)tio)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico; y

ácido 2-((3-(1-(4-(pentafluoro- λ^6 -sulfaneil)fenil)ciclopropil)-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico;

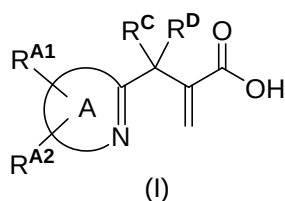
o una sal y/o solvato farmacéuticamente aceptable de este.

37. Una composición farmacéutica, que comprende un compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36 y uno o más diluyentes o portadores farmacéuticamente aceptables.

38. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36, o una composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 37 para uso como medicamento.

39. El compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36 o una composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 37 para su uso en el tratamiento o la prevención de una enfermedad inflamatoria o una enfermedad asociada con una respuesta inmunitaria indeseable.

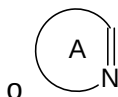
40. Un compuesto de la Fórmula (I):



en donde,



representa un anillo de heteroarilo de 5 miembros, que además del $\text{C}=\text{N}$ mostrado contiene uno o más heteroátomos adicionales seleccionados independientemente de N, O y S;



o representa un anillo de heteroarilo de 6 miembros, que además del $\text{C}=\text{N}$ mostrado contiene opcionalmente uno o más átomos de N adicionales;

R^{A1} se selecciona del grupo que consiste en alquilo C_{1-10} , alquenilo C_{2-10} , alquinilo C_{2-10} , cicloalquilo- $(CH_2)_{0-6}-C_{3-10}$, espirocicloalquilo- $(CH_2)_{0-6}-C_{5-10}$ y arilo- $(CH_2)_{0-6}-$; en donde R^{A1} está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-6} , haloalquilo C_{1-6} , hidroxilo, ciano, OG^1 y $S(O)_{0-2}G^1$; en donde dos grupos alquilo que están unidos al mismo átomo de carbono se unen opcionalmente para formar un anillo cicloalquilo C_{3-7} , o R^{A1} está opcionalmente sustituido con un anillo de fenilo que está opcionalmente sustituido con haloalquilo C_{1-2} , haloalcoxi C_{1-2} o uno o más átomos de halo;

en donde G^1 es alquilo C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-7} , haloalquilo C_{1-6} o fenilo que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-2} , haloalquilo C_{1-2} , hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C_{1-2} y haloalcoxi C_{1-2} ;

R^{A2} se selecciona del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-6} , alquenilo C_{2-6} , alquinilo C_{2-6} , haloalquilo C_{1-6} , hidroxilo, ciano, nitro, NR^1R^2 , OG^2 y $S(O)_{0-2}G^2$;

en donde G^2 es alquilo C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-7} , haloalquilo C_{1-6} o fenilo que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-2} , haloalquilo C_{1-2} , hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C_{1-2} y haloalcoxi C_{1-2} ; y

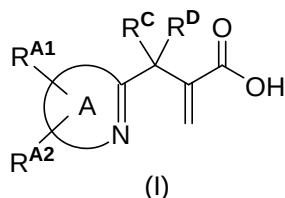
en donde R^1 y R^2 son independientemente H o alquilo C_{1-2} o, juntos, R^1 y R^2 pueden combinarse para formar un anillo heterocíclico de 5 a 7 miembros; o R^{A2} está ausente;

R^C y R^D son cada uno independientemente H, alquilo C_{1-2} , hidroxilo o fluoro;

o una sal y/o solvato farmacéuticamente aceptable de este;

para usar para tratar o prevenir una enfermedad inflamatoria o una enfermedad asociada con una respuesta inmunitaria indeseable:

41. Un compuesto de la Fórmula (I):

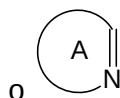


en donde,



representa un anillo de heteroarilo de 5 miembros, que además del $C=N$ mostrado contiene uno o más heteroátomos adicionales seleccionados

independientemente de N, O y S;



representa un anillo de heteroarilo de 6 miembros, que además del C=N mostrado contiene opcionalmente uno o más átomos de N adicionales;

R^{A1} se selecciona del grupo que consiste en alquilo C_{1-10} , alquenilo C_{2-10} , alquinilo C_{2-10} , cicloalquilo- $(CH_2)_{0-6}-C_{3-10}$, espirocicloalquilo- $(CH_2)_{0-6}-C_{5-10}$ y arilo- $(CH_2)_{0-6}-$; en donde R^{A1} está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-6} , haloalquilo C_{1-6} , hidroxilo, ciano, OG^1 y $S(O)_{0-2}G^1$;

en donde G^1 es alquilo C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-7} , haloalquilo C_{1-6} o fenilo que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-2} , haloalquilo C_{1-2} , hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C_{1-2} y haloalcoxi C_{1-2} ;

R^{A2} se selecciona del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-6} , alquenilo C_{2-6} , alquinilo C_{2-6} , haloalquilo C_{1-6} , hidroxilo, ciano, nitro, NR^1R^2 , OG^2 y $S(O)_{0-2}G^2$;

en donde G^2 es alquilo C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-7} , haloalquilo C_{1-6} o fenilo que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-2} , haloalquilo C_{1-2} , hidroxilo, ciano, nitro, alcoxi C_{1-2} y haloalcoxi C_{1-2} ; y

en donde R^1 y R^2 son independientemente H o alquilo C_{1-2} ;

o R^{A2} está ausente;

R^C y R^D son cada uno independientemente H, alquilo C_{1-2} , hidroxilo o fluoro;

o una sal y/o solvato farmacéuticamente aceptable de este;

para usar para tratar o prevenir una enfermedad inflamatoria o una enfermedad asociada con una respuesta inmunitaria indeseable:

42. El compuesto para uso de acuerdo con la reivindicación 40 o 41, en donde R^{A1} es cicloalquilo- $(CH_2)_{1-6}-C_{3-10}$.

43. El compuesto para uso de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 40 a 42, en donde R^{A1} está opcionalmente sustituido con uno o más (como uno, dos, tres o cuatro, por ejemplo, uno) sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halo, alquilo C_{1-6} , haloalquilo C_{1-6} , hidroxilo, ciano, OG^1 y $S(O)_{0-2}G^1$ y en donde dos grupos alquilo que están unidos al mismo átomo de carbono se unen opcionalmente para formar un anillo cicloalquilo C_{3-7} .

44. El compuesto para uso de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 40 a 43, en donde la cantidad total de átomos de carbono en los grupos

R^{A1} y R^{A2} tomados juntos, incluidos sus sustituyentes opcionales, es 6–14, por ejemplo, 6–12.

45. El compuesto para uso de acuerdo con una cualquiera de las

reivindicaciones 40 a 44 en donde, cuando  representa un isoxazol, R^{A1} no representa fenilo, fenilo sustituido con bromo o fenilo sustituido con metilo.

46. El uso de un compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36 o una composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 37 en la elaboración de un medicamento para tratar o prevenir una enfermedad inflamatoria o una enfermedad asociada con una respuesta inmunitaria indeseable.

47. Un método para tratar o prevenir una enfermedad inflamatoria o una enfermedad asociada con una respuesta inmunitaria indeseable, que comprende administrar un compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36 o una composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 37.

48. El compuesto, la composición farmacéutica, el compuesto para su uso, el uso o el método de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 47 para tratar una enfermedad inflamatoria o una enfermedad asociada con una respuesta inmunitaria indeseable.

49. El compuesto, la composición farmacéutica, el compuesto para su uso, el uso o el método de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 47 para prevenir una enfermedad inflamatoria o una enfermedad asociada con una respuesta inmunitaria indeseable.

50. El compuesto, la composición farmacéutica, el compuesto para su uso, el uso o el método de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 47 para tratar o prevenir una enfermedad inflamatoria.

51. El compuesto, la composición farmacéutica, el compuesto para su uso, el uso o el método de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 47 para tratar o prevenir una enfermedad asociada con una respuesta inmunitaria indeseable.

52. El compuesto, la composición farmacéutica, el compuesto para su uso, el uso o el método de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 51, en donde la enfermedad inflamatoria o enfermedad asociada con una respuesta inmunitaria indeseable es, o está asociada con, una enfermedad seleccionada del grupo que consiste en: psoriasis (incluidas las variantes de placa crónica, eritrodérmica, pustulosa, guttata, inversa y ungueal), asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC, que incluye bronquitis crónica y enfisema), insuficiencia cardíaca (incluida la

insuficiencia ventricular izquierda), infarto de miocardio, angina de pecho, otros trastornos relacionados con la aterosclerosis y/o aterotrombosis (incluida la enfermedad vascular periférica y el ictus isquémico), una enfermedad mitocondrial y neurodegenerativa (como enfermedad de Parkinson, enfermedad de Alzheimer, enfermedad de Huntington, esclerosis lateral amiotrófica, retinitis pigmentosa o encefalomiopatía mitocondrial), retinopatía paraneoplásica autoinmunitaria, rechazo de trasplantes (incluidas formas mediadas por anticuerpos y linfocitos T), esclerosis múltiple, mielitis, lesión por isquemia-reperfusión (por ejemplo, cirugía electiva, como la derivación cardiopulmonar para injerto de derivación de la arteria coronaria u otra cirugía cardíaca, después de una intervención coronaria percutánea, después del tratamiento de un infarto agudo de miocardio con elevación del segmento ST o accidente cerebrovascular isquémico, trasplante de órganos o síndrome compartimental agudo), daño genómico inducido por AGE, una enfermedad inflamatoria intestinal (por ejemplo, enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa), colangitis esclerosante primaria (PSC), síndrome de superposición de hepatitis autoinmunitaria por CEP, enfermedad del hígado graso no alcohólico (esteatohepatitis no alcohólica), reumática, granuloma anular, lupus eritematoso cutáneo (CLE), lupus eritematoso sistémico (SLE), nefritis lúpica, lupus inducido por fármacos, miocarditis o miopericarditis autoinmunitaria, síndrome de Dressler, miocarditis de células gigantes, síndrome pospericardiotomía, síndromes de hipersensibilidad inducidos por fármacos (incluida miocarditis por hipersensibilidad, eritema, sarcomatosis) nodosum, encefalomielitis diseminada aguda (ADEM), neuromielitis óptica espec. trastornos del estómago, MOG (glucoproteína oligodendrocítica de mielina) trastornos asociados a anticuerpos (incluido MOG-EM), neuritis óptica, CLIPPERS (inflamación linfocítica crónica con realce perivascular pontino sensible a los esteroides), esclerosis mielínoclastica difusa, enfermedad de Addison, alopecia areata, espondilitis anquilosante otras espondiloartritis (incluida la espondiloartritis periférica, que se asocia con psoriasis, enfermedad inflamatoria intestinal, artritis reactiva o formas de aparición juvenil), síndrome de anticuerpos antifosfolípidos, anemia hemolítica autoinmune, hepatitis autoinmune, enfermedad autoinmunitaria del oído interno, penfigoide (incluido penfigoide bulloso, penfigoide de la membrana mucosa, penfigoide cicatricial, herpes gestacional o penfigoide gestacional, penfigoide cicatricial ocular), enfermedad IgA lineal, enfermedad de Behçet, enfermedad celíaca, enfermedad de Chagas, dermatomiositis, diabetes mellitus tipo I, endometriosis, síndrome de Goodpasture, enfermedad de Graves, síndrome de Guillain-Barre y su subtipos que incluye polineuropatía desmielinizante inflamatoria aguda,

AIDP, neuropatía axonal motora aguda (AMAN), neuropatía axonal sensorial y motora aguda (AMSAN), variante faríngea-cervical-braquial, variante Miller-Fisher y encefalitis del tronco encefálico de Bickerstaff), neuropatía inflamatoria progresiva, enfermedad de Hashimoto, hidradenitis supurativa, miositis por cuerpos de inclusión, miopatía necrotizante, enfermedad de Kawasaki, nefropatía IgA, púrpura de Henoch-Schonlein, púrpura trombocitopénica idiopática, púrpura trombocitopénica trombótica (TTP), síndrome de Evans, cistitis intersticial, enfermedad mixta del tejido conectivo, enfermedad del tejido conectivo indiferenciado, miastenia gravis (incluidas las variantes seronegativas y positivas para anticuerpos MuSK), narcolepsia, neuromiotonía, pénfigo vulgar, anemia perniciosa, artritis psoriásica, polimiositis, colangitis biliar primaria (también conocida como cirrosis biliar primaria), artritis reumatoide, reumatismo palindrómico, esquizofrenia, síndromes de (meningo-)encefalitis autoinmunitaria, esclerodermia, síndrome de Sjogren, síndrome de la persona rígida, polimialgia reumática, arteritis de células gigantes (arteritis temporal), arteritis de Takayasu, poliarteritis nodosa, enfermedad de Kawasaki, granulomatosis con poliangitis (GPA; (antes conocida como granulomatosis de Wegener), granulomatosis eosinofílica con poliangitis (EGPA; antes conocida como síndrome de Churg-Strauss), poliarteritis/poliangitis microscópica, vasculitis urticarial hipocomplementémica, vasculitis por hipersensibilidad, crioglobulinemia, vasculitis por vitritis, leucitis obliterante, encefalomielitis diseminada aguda, adrenoleucodistrofia, enfermedad de Alexander, enfermedad de Alper, esclerosis bala concéntrica o enfermedad de Marburg, neumonía organizada criptogénica (antes conocida como bronquiolitis obliterante neumonía organizada), enfermedad de Canavan, síndrome vasculítico del sistema nervioso central, enfermedad de Charcot-Marie-Tooth, infancia ataxia con hipomielinización del sistema nervioso central, polineuropatía desmielinizante inflamatoria crónica (CIDP), retinopatía diabética, leucodistrofia de células globoides (enfermedad de Krabbe), enfermedad de injerto contra huésped (GVHD) (incluidas las formas aguda y crónica, así como GVHD intestinal), infección o complicación de hepatitis C (HCV), infección o complicación viral por herpes simple, infección o complicación por virus de inmunodeficiencia humana (VIH), liquen plano, amiotrofia monomérica, fibrosis quística, hipertensión arterial pulmonar (PAH, incluida PAH idiopática), sarcoidosis pulmonar, pulmón idiopático fibrosis, asma pediátrica, dermatitis atópica, dermatitis alérgica, dermatitis de contacto, rinitis alérgica, rinitis, sinusitis, conjuntivitis, conjuntivitis alérgica, queratoconjuntivitis seca, ojo seco, xeroftalmia, glaucoma, edema macular, edema macular diabético, oclusión de vena retinal central

(CRVO), degeneración macular (incluida la degeneración macular seca y/o húmeda relacionada con la edad, AMD), inflamación de cataratas posoperatoria, uveítis (incluida uveítis posterior, anterior, intermedia y panuveítis), iridociclitis, escleritis, injerto de córnea y rechazo de trasplante de células del limbo, enteropatía sensible al glúten (enfermedad celíaca), dermatitis herpetiforme, esofagitis eosinofílica, acalasia, disautonomía autoinmunitaria, encefalomiелitis autoinmunitaria, ooforitis autoinmunitaria, orquitis autoinmunitaria, pancreatitis autoinmunitaria, aortitis y periaortitis, retinopatía autoinmunitaria, urticaria autoinmunitaria, enfermedad de Behcet, (idiopática) enfermedad de Castleman, síndrome de Cogan, enfermedad del sistema idiopático por IgG4 incluida, artritis idiopática juvenil artritis idiopática juvenil (enfermedad de Still), enfermedad de Still del adulto, conjuntivitis leñosa, úlcera de Mooren, pitiriasis liquenoide y varioliformis aguda (PLEVA, también conocida como enfermedad de Mucha-Habermann), neuropatía motora multifocal (MMN), síndrome neuropsiquiátrico de aparición aguda pediátrica (PANS) (incluidos los trastornos neuropsiquiátricos autoinmunes pediátricos asociados con infecciones estreptocócicas (PANDAS)), síndromes paraneoplásicos (incluida la degeneración paraneoplásica del cerebelo, síndrome miasesténico de Lambert-Eaton, encefalitis límbica, encefalitis del tronco encefálico, síndrome de encefalitis del receptor de mioclonía opsoclonus, alitis, autoinmunidad multiorgánica asociada a timoma), encefalomiелitis perivenosa, distrofia simpática refleja, policondritis recidivante, autoinmunidad testicular y espermática, síndrome de Susac, síndrome de Tolosa-Hunt, enfermedad de Vogt-Koyanagi-Harada, síndrome antisintetasa, enteropatía por autoinmunidad disregulación, enteropatía ligada al cromosoma X (IPEX), colitis microscópica, síndrome linfoproliferativo autoinmunitario (ALPS), síndrome de poliendocrinopatía autoinmunitaria con candidiasis y distrofia ectodérmica (APEX), gota, pseudogota, amiloide (que incluye AA o amiloidosis secundaria), síndrome de fascitis eosinofílica (Síndrome de Shulman) hipersensibilidad (incluida la dermatitis por progesterona), fiebre mediterránea familiar (FMF), síndrome de fiebre periódica asociada al receptor del factor de necrosis tumoral (TNF) (TRAPS), hiperinmunoglobulinemia D consíndrome de fiebre periódica (HIDS), síndrome PAPA (artritis piógena, pioderma gangrenoso, acné quístico severo), deficiencia del antagonista del receptor de interleucina-1 (DIRA), deficiencia del antagonista del receptor de interleucina-36 (DITRA), síndromes periódicos asociados a criopirina (CAPS) (incluido el síndrome autoinflamatorio familiar por frío [FCAS], síndrome de Muckle-Wells, multisistema de aparición neonatal enfermedad inflamatoria [NOMID]), trastornos autoinflamatorios asociados a NLRP12 (NLRP12AD), estomatitis aftosa por

fiebre periódica (PFAPA), dermatosis neutrofílica atípica crónica con lipodistrofia y temperatura elevada (CANDLE), síndrome de Majeed, síndrome de Blau (también conocido como granulomatosis sistémica juvenil), síndrome de activación de macrófagos, osteomielitis multifocal crónica recurrente (CRMO), síndrome autoinflamatorio familiar por frío, adenosina desaminasa 2 mutante e interferonopatías monogénicas (incluido el síndrome de Aicardi-Goutières, vasculopatía retiniana con leucodistrofia cerebral, espondiloencondrodisplasia, Vasculopatía asociada con STING [estimulador de genes de interferón] con inicio en la infancia, síndromes autoinflamatorios asociados al proteasoma, lupus de sabañones familiar, discromatosis simétrica hereditaria), síndrome de Schnitzler; cilindromatosis familiar, linfocitosis congénita de linfocitos B, síndrome autoinflamatorio relacionado con OTULIN, diabetes mellitus tipo 2, resistencia a la insulina y síndrome metabólico (incluida la inflamación asociada a la obesidad), trastornos ateroscleróticos (por ejemplo, infarto de miocardio, angina, insuficiencia cardíaca isquémica, nefropatía isquémica, ictus isquémico, enfermedad vascular periférica, aneurisma aórtico), trastornos inflamatorios renales (por ejemplo, nefropatía diabética, nefropatía membranosa, enfermedad de cambios mínimos, glomerulonefritis semilunar, lesión renal aguda, trasplante renal).

53. El compuesto, o la composición farmacéutica para el uso de acuerdo con la reivindicación 52, en donde la enfermedad inflamatoria o la enfermedad asociada con una respuesta inmunitaria indeseable se selecciona del grupo que consiste en artritis reumatoide, artritis psoriásica, espondilitis anquilosante, lupus eritematoso sistémico, esclerosis múltiple, psoriasis, enfermedad de Crohn, colitis ulcerosa, uveítis, síndromes periódicos asociados a criopirina, síndrome de Muckle-Wells, artritis idiopática juvenil y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

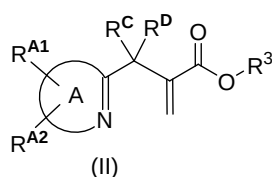
54. El compuesto, la composición farmacéutica, el compuesto para su uso, el uso o el método de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 53, en donde el compuesto es para la administración a un sujeto humano.

55. El compuesto, la composición farmacéutica, el compuesto para su uso, el uso o el método de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 54, para uso en combinación con un agente terapéutico adicional, tal como un corticosteroide (glucocorticoide), retinoide (por ejemplo, acitretina, isotretinoína, tazaroteno), antralina, análogo de la vitamina D (por ejemplo, cacitriol, calcipotriol), inhibidores de la calcineurina (por ejemplo, tacrolimus, pimecrolimus), fototerapia o fotoquimioterapia (por ejemplo, irradiación ultravioleta de psoraleno, PUVA) u otra forma de terapia de irradiación con luz ultravioleta, ciclosporina, una tiopurina (por ejemplo, azatioprina, 6-

mercaptopurina), metotrexato, un agente anti-TNF α (por ejemplo, infliximab, etanercept, adalimumab, certolizumab, golimumab o un biosimilar), inhibición de la fosfodiesterasa-4 (PDE4) (por ejemplo, apremilast, crisaborol), agente anti-IL-17 (por ejemplo, brodalumab, ixekizumab, secukinumab), agente anti-IL12/IL-23 (por ejemplo, ustekinumab, briakinumab), agente anti-IL-23 (por ejemplo, guselkumab, tildrakizumab), inhibidor de JAK (Janus Kinase) (por ejemplo, Tofacitinib, ruxolitinib, baricitinib, filgotinib, upadacitinib), recambio plasmático, inmunoglobulina intravenosa (IVIG), ciclofosfamida, agente que reduce los linfocitos B anti-CD20 (por ejemplo, rituximab, ocrelizumab, ofatumumab, obinutuzumab), análogo de antraciclina (por ejemplo, mitoxantrona), cladribina, modulador del receptor de esfingosina 1-fosfato o análogos de esfingosina (por ejemplo, fingolimod, siponimod, ozanimod, etrasimod), preparación beta de interferón (incluido interferón beta 1b/1a), glatiramer, terapia anti-CD3 (por ejemplo, OKT3), agente dirigido contra anti-CD52 (por ejemplo, alemtuzumab), leflunomida, teriflunomida, compuesto de oro, laquinimod, bloqueador de los canales de potasio (por ejemplo, dalfampridina/4-aminopiridina), ácido micofenólico, micofenolato de mofetilo, análogo de purina (por ejemplo, pentostatina), inhibidor de la vía mTOR (diana mecanicista de la rapamicina) (por ejemplo, sirolimus, everolimus), globulina antitimocitos (ATG), inhibidor del receptor de IL-2 (CD25) (por ejemplo, basiliximab, daclizumab), agente anti-receptor de IL-6 o anti-IL-6 (por ejemplo, tocilizumab, siltuximab), inhibidor de la tirosina quinasa de Bruton (BTK) (por ejemplo, ibrutinib), inhibidor de la tirosina quinasa (por ejemplo, imatinib), ácido ursodesoxicólico, hidroxicloroquina, cloroquina, inhibidor del factor activador de linfocitos B (BAFF, también conocido como BLyS, estimulador de linfocitos B) (por ejemplo, belimumab, blisibimod), otra terapia dirigida a linfocitos B que incluye una proteína de fusión dirigida tanto a APRIL (un ligando inductor de proliferación) como a BLyS (por ejemplo, atacicept), inhibidor de PI3K, incluido el paninhibidor o uno que se dirige a las isoformas que contienen p110 δ y/o p110 γ (por ejemplo, Idelalisib, copanlisib, duvelisib), un inhibidor del receptor de interferón α (por ejemplo, anifrolumab, sifalimumab), bloqueador de la coestimulación de linfocitos T (por ejemplo, abatacept, belatacept), talidomida y sus derivados (por ejemplo, lenalidomida), dapsona, clofazimina, un antagonista de leucotrienos (por ejemplo, montelukast), teofilina, tratamiento con anti-IgE (por ejemplo, omalizumab), un agente anti-IL-5 (por ejemplo, mepolizumab, reslizumab), un agente muscarínico de acción prolongada (por ejemplo, tiotropio, aclidinio, umeclidinio), un inhibidor de PDE4 (por ejemplo, roflumilast), riluzol, un captador de radicales libres (por ejemplo, edaravona), un inhibidor del proteasoma (por

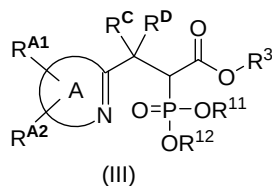
ejemplo, bortezomib), un inhibidor de la cascada del complemento, incluido uno dirigido contra C5 (por ejemplo, eculizumab), inmunoadsor, globulina antitímocítica, 5-aminosalicilatos y sus derivados (por ejemplo, sulfasalazina, balsalazida, mesalamina), un agente antiintegrina, incluida una integrina dirigida a $\alpha 4\beta 1$ y/o $\alpha 4\beta 7$ (por ejemplo, natalizumab, vedolizumab), un agente anti-CD11- α (por ejemplo, efalizumab), un fármaco antiinflamatorio no esteroideo (AINE), incluido una salicilato (por ejemplo, aspirina), un ácido propiónico (por ejemplo, ibuprofeno, naproxeno), un ácido acético (por ejemplo, indometacina, diclofenaco, etodolaco), un oxicam (por ejemplo, meloxicam), un fenamato (por ejemplo, ácido mefenámico), un inhibidor de la COX-2 selectivo o relativamente selectivo (por ejemplo, celecoxib, etoxicoxib, valdecoxib y etodolaco, meloxicam, nabumetona), colchicina, un inhibidor del receptor de IL-4 (por ejemplo, dupilumab), inmunoterapia tópica/de contacto (por ejemplo, difenilciclopropenona, éster dibutílico del ácido escuárico), terapia anti-receptor de IL-1 (por ejemplo, anakinra), inhibidor de IL-1 β (por ejemplo, canakinumab), terapia neutralizante de IL-1 (por ejemplo, rilonacept), clorambucilo, un antibiótico específico con propiedades inmunomoduladoras y/o capacidad para modular el NRF2 (por ejemplo, tetraciclinas, incluidas minociclina, clindamicina, antibióticos macrólidos), terapia antiandrogénica (por ejemplo, ciproterona, espironolactona, finasterida), pentoxifilina, ácido ursodesoxicólico, ácido obetecólico, fibrato, modulador del regulador de la conductancia de la transmembrana de la fibrosis quística (CFTR), un inhibidor del VEGF (factor de crecimiento endotelial vascular) (por ejemplo, bevacizumab, ranibizumab, pegaptanib, aflibercept), pirfenidona o mizoribina.

56. Un compuesto de la Fórmula (II):



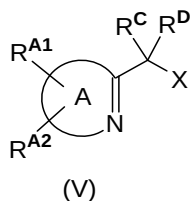
o sal de este, en donde R^{A1} , R^{A2} , R^C y R^D se definen en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36 y R^3 representa alquilo C_{1-4} opcionalmente sustituido con halo.

57. Un compuesto de la Fórmula (III):



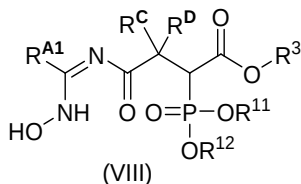
o sal de este, en donde  R^{A1} , R^{A2} , R^C y R^D se definen en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36 y R^3 , R^{11} y R^{12} representan independientemente alquilo C_{1-4} opcionalmente sustituido con halo.

58. Un compuesto de la Fórmula (V):



o sal de este, en donde , R^{A1} , R^{A2} , R^C y R^D se definen en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36 y X representa un grupo saliente.

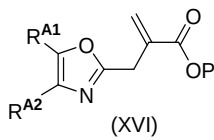
59. Un compuesto de la Fórmula (VIII):



o una sal de este;

en donde R^{A1} , R^C y R^D son como se definen en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36, y R^3 , R^{11} y R^{12} independientemente representan alquilo C_{1-4} tal como metilo o *terc*-butilo opcionalmente sustituido con halo.

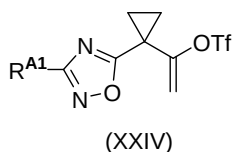
60. Un compuesto de la Fórmula (XVI):



o una sal de este;

en donde R^{A1} y R^{A2} se definen en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36 y P es un grupo protector de ácido carboxílico tal como *para*-metoxibencilo.

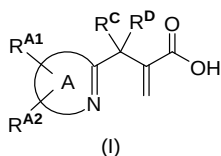
61. Un compuesto de la Fórmula (XXIV):



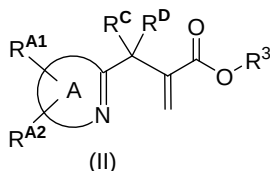
o una sal de este;

en donde R^{A1} se define en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36.

62. Un proceso para preparar el compuesto de la Fórmula (I):



o una sal, tal como una sal farmacéuticamente aceptable de este que comprende hidrolizar el resto éster en un compuesto de la Fórmula (II):

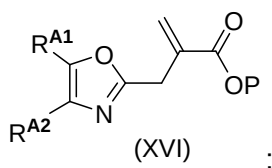


o una sal de este,



en donde , R^{A1}, R^{A2}, R^C y R^D y R³ se definen en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36 y R³ representa alquilo C₁₋₄ opcionalmente sustituido con halo.

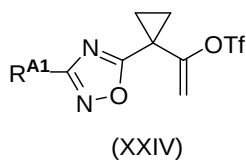
63. Un proceso para preparar un compuesto de la Fórmula (I) o una sal, tal como una sal farmacéuticamente aceptable de este, que comprende desproteger un compuesto de la Fórmula (XVI):



o una sal de este;

en donde R^{A1} y R^{A2} se definen en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36 y P es un grupo protector de ácido carboxílico tal como *para*-metoxi bencilo.

64. Un proceso para preparar un compuesto de la Fórmula (I) o una sal tal como una sal farmacéuticamente aceptable de este, que comprende hacer reaccionar un compuesto de la Fórmula (XXIV):



o una sal de este;

con monóxido de carbono en presencia de un catalizador metálico tal como un catalizador de paladio, seguido de hidrólisis (tal como hidrólisis básica, por ejemplo, K_2CO_3 acuoso, seguida de acidificación) para dar los compuestos de la Fórmula (I);

en donde R^{A1} se define en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 36.

65. Un compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 64 que está en forma isotópica natural.

66. El compuesto, composición farmacéutica, compuesto para uso, uso, método o proceso de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 65, en donde el compuesto de la Fórmula (I) está en forma de una sal, tal como una sal farmacéuticamente aceptable (por ejemplo, una sal de trometamina) de estos.

67. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1 que es una sal de trometamina del ácido 2-((3-octil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico.

68. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 67, en donde la sal de trometamina del ácido 2-((3-octil-1,2,4-oxadiazol-5-il)metil)acrílico está en forma cristalina.

69. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 68, en donde la forma cristalina tiene un patrón de difracción de rayos X en polvo con al menos uno (por ejemplo, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once o doce) picos seleccionados de picos a 12,9, 13,5, 17,0, 18,0, 19,9, 20,1, 20,6, 21,0, 23,0, 23,4, 23,6 o 29,3 ($\pm 0,2$ grados, valores 2-theta) como al menos uno (por ejemplo, uno, dos, tres, cuatro, cinco o seis) picos seleccionados de picos en 12,9, 17,0, 19,9, 20,1, 23,0 y 23,4 ($\pm 0,2$ grados, valores 2-theta).